



Recordatorio de Impuestos para el Regreso a la Escuela: Crédito y Substracción para la Educación en Minnesota

Back to School Tax Reminder: Minnesota Education Credit and Subtraction

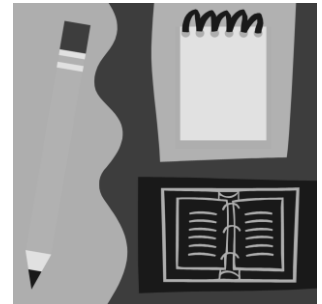
¡Guarde sus Recibos de Útiles Escolares para su Declaración de Impuestos Estatal!

Cuando presente su declaración de impuestos del estado de Minnesota, es posible que usted pueda reclamar **un crédito o una substracción** a los impuestos estatales por los costos que tienen que ver con la educación de su hijo. Esto cubre a los niños desde el jardín de niños hasta la escuela secundaria/preparatoria.

Al solicitar el crédito se reduce la cantidad de impuestos que se deben. Si el crédito es mayor que sus impuestos, puede recuperar algo de dinero. Pero si gana demasiado dinero, no puede reclamar el crédito. En ese caso, puede utilizar la resta.

La resta reduce los ingresos para que usted deba menos impuestos. Pero no puede recuperar dinero por utilizar la resta.

En casos excepcionales, puede reclamar el crédito y la resta. Hable con un preparador de impuestos si tiene un hijo en la escuela preparatoria y paga los cursos universitarios o la colegiatura en una escuela privada.



El Crédito

Su crédito se limita al 75 por ciento de los gastos que usted pagó durante el año por la educación K-12 de su hijo que califica, hasta las cantidades máximas. El 25 por ciento restante de los gastos que califican no puede ser usado para reclamar la substracción. El crédito máximo es de \$1,000 por hijo en la familia, pero puede reducirse si sus ingresos son demasiado altos.

Por ejemplo, si tiene 1 ó 2 hijos que reúnen los requisitos, puede solicitar el crédito si los ingresos de su familia son de \$37,500 o menos. Si tiene más de 2 hijos, el límite de ingresos aumenta en \$2,000 por cada hijo adicional.

Revise la tabla de [Household Income for the K-12 Education Credit](http://www.revenue.state.mn.us) (*Ingresos del Hogar para el Crédito de Educación K-12*) en el sitio del Departamento de Ingresos de Minnesota <http://www.revenue.state.mn.us>. (solo en inglés) "Ingreso" incluye todo el ingreso no gravable, como la asistencia pública en efectivo y la ayuda.

Si está casado y presenta una declaración por separado, NO obtendrá el crédito.

La Substracción

Los ingresos no importan para la substracción. La resta se limita a \$1,625 por cada niño que califique en los grados K-6 y \$2,500 por cada niño que califique en los grados 7-12.

Para los niños de 6º y 7º grado, use el límite del grado del niño al final del año fiscal. Para los hijos que comenzaron la universidad durante el año fiscal, use el límite del 12º grado. Pero sólo puede restar los gastos de educación que califiquen de la escuela secundaria/preparatoria.

Además, para reclamar la resta, su hijo tiene que haber ido a la escuela en Minnesota, Wisconsin, Iowa, Dakota del Norte o Dakota del Sur.

¿Qué necesito para reclamar el crédito o la substracción?

Para reclamar el crédito o la substracción, guarde todos los recibos cuando compre los útiles escolares de sus hijos, incluyendo lápices, bolígrafos, lápices de colores, cuadernos, calculadoras, etc.

También puede reclamar los gastos por cosas como:

- El costo de hardware y software educativo (hasta \$400)
- Tutores
- Libros de texto académicos
- Las tarifas que se pagan a otros por el transporte
- Lecciones de música
- Programas académicos extraescolares
- Campamentos académicos de verano

Algunos gastos cuentan para la resta, pero no para el crédito. Por ejemplo, los gastos de la colegiatura de una escuela privada o de cursos universitarios (mientras su hijo está en la preparatoria) sólo cuentan para la resta.

Algunos gastos no pueden contar ni para el crédito ni para la resta. Entre ellos se encuentran los campamentos o lecciones deportivas y los gastos de viaje, el alojamiento y las comidas de los viajes de estudios con estancia nocturna.

Formularios

Para reclamar el crédito, llene el Anexo M1ED con su formulario de impuestos del Estado de Minnesota.

Para hacer la substracción cuando los ingresos de su hogar superen el máximo del crédito, utilice las hojas de trabajo de las instrucciones del Anexo M1ED.

Recuerde que DEBE guardar los recibos de sus compras para reclamar el crédito o la substracción. No puede usar los mismos gastos para reclamar tanto el crédito como la substracción.

Más Información

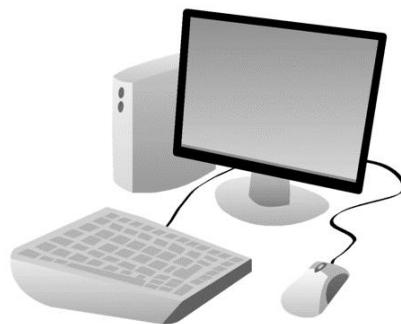
Para más información y una lista más detallada de los gastos que pueden ser reclamados vaya al sitio web del Departamento de Ingresos de Minnesota <http://www.revenue.state.mn.us> y escriba el término de búsqueda "Crédito y Substracción de Educación."

También puede encontrar [una hoja informativa sobre los gastos](https://www.revenue.state.mn.us/sites/default/files/2019-01/fact_sheets_fs8.pdf) a: https://www.revenue.state.mn.us/sites/default/files/2019-01/fact_sheets_fs8.pdf. (en inglés)

Obtenga Ayuda

Para asegurarse de obtener el reembolso que le corresponde, visite un sitio de preparación de impuestos **gratuito**. Para encontrar un sitio gratuito llame al (651) 297 3724 o (800) 543-7709.

Visite www.irs.gov/vita (haga clic en español) para obtener más información sobre la Asistencia Voluntaria para el Impuesto sobre la Renta (*Volunteer Income Tax Assistance - VITA*) y el Asesoramiento Fiscal para Ancianos (*Tax Counseling for the Elderly - TCE*).



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2022 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.